



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 135, fecha: jueves, 18 de Julio de 2019

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA

### DESIGNACIÓN MIEMBROS JUNTA DE GOBIERNO

**1917**

La Presidencia de la Corporación por Resolución nº 2019-1666 de 9 de julio de 2019 ha resuelto:

"En virtud de las facultades que me confiere el artículo 35 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 72 del R.O.F. vengo a disponer lo siguiente:

#### DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Integrarán la Junta de Gobierno, bajo esta Presidencia, los Diputados Provinciales:

- D. José Luis Vega Pérez
- D. Rubén García Ortega
- D<sup>a</sup>. Olga Villanueva Muñoz
- D<sup>a</sup>. Bárbara García Torijano
- D. Pedro David Pardo de la Riva
- D<sup>a</sup>. Susana Alcalde Adeva
- D. Ramiro Magro Sanz
- D. David Pascual Herrera

Podrán asistir a las sesiones de la Junta de Gobierno, con voz pero sin voto y sin



ostentar la condición de miembro del órgano, un diputado/a por cada uno de los grupos políticos, esto es, Grupo Socialista, Grupo Popular, Grupo Unidas Podemos-Izquierda Unida y Grupo VOX.

Su asistencia tendrá carácter voluntario y en ningún caso generará el derecho a percibir la indemnización por asistencia a las sesiones de la Junta de Gobierno que hubiese acordado el Pleno de la Corporación.

De la presente Resolución se dará cuenta al Pleno y se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia y página web."

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Guadalajara a 16 de julio de 2019 - ILMO. SR. PRESIDENTE JOSE LUIS VEGA  
PEREZ